

CONFLICTOS *al DÍA*

Boletín diario de noticias, artículos de opinión y normas legales
Elaborado por la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad
Defensoría del Pueblo

Martes 02 de febrero de 2010.

Las noticias contenidas en este documento no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Defensoría del Pueblo

Nº 580

Noticias

- **Discapacitados, viudas y esposas marcharán hasta el MEF (Lima).** Aproximadamente treinta asociaciones integradas por militares y policías en retiro, discapacitados, viudas y esposas de los efectivos en actividad anunciaron la realización de una marcha de protesta hasta la sede del Ministerio de Economía, en el centro de Lima, el 5 de febrero, en demanda de la ejecución del anteproyecto de reestructuración de sueldos y pensiones. “Somos 30 asociaciones que hemos acordado salir a protestar en defensa de nuestros derechos, en rechazo a la postergación e indolencia mostrada por el Gobierno durante 20 años. Exigimos al MEF la aprobación del proyecto de aumento de sueldos y la entrega del bono”, señaló el presidente del gremio de discapacitados de las Fuerzas Armadas y la PNP, Héroes por la Pacificación, Raúl Díaz Marín (*La Primera Lima, Expreso, La Razón, 02/02/10*).
- **Piden aumento del sueldo básico (Lima).** La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), así como la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP) demandaron al Poder Ejecutivo el aumento de la remuneración mínima, la ratificación del convenio 131 de la OIT que así lo señala, y la participación de todas las centrales sindicales en el consejo directivo de ESSALUD, entre otros puntos pendientes. En la declaración conjunta, las organizaciones laborales también exigieron la resolución de los procesos de negociación colectiva pendientes en el Ministerio de Trabajo. Asimismo, el cumplimiento del Programa Trabajo Decente suscrito por el Perú con la OIT en 2007. (*La República, 02/02/10*).
- **Pobladores de Islay marcharán contra proyecto minero Tía María (Arequipa).** Los pobladores de la provincia arequipeña de Islay emprenderán una marcha de sacrificio a Lima, el próximo 10 de febrero, para ratificar su rechazo al proyecto minero Tía María, a cargo de Southern Perú Copper Corp. (SPCC). Así lo confirmó Julio Gutiérrez, presidente del Frente de Lucha de Cocachacra, quien demandó a la compañía cancele la audiencia pública convocada para el 15 de febrero. De acuerdo al dirigente, en la localidad se respira un ambiente de convulsión social que no garantiza el desarrollo del evento. (*CNR, 02/02/10*).
- **Dan plazo al gobierno para desalojar concesionaria (Loreto).** Las organizaciones de base de Alto Amazonas dieron un plazo de 45 días para que el gobierno retire del distrito de Teniente César López Roja a la empresa maderera Ayar Perú SAC. Dicha decisión fue tomada en la asamblea de bases celebrada el último sábado, donde los dirigentes sociales acusaron a la concesionaria de no respetar el territorio de los campesinos de la localidad. Al término de la jornada, los participantes suscribieron un documento donde dan plazo hasta mediados de marzo para que el Poder

Ejecutivo disponga el retiro de Ayar Perú SAC; de lo contrario, emprenderán una serie de medidas radicales, indicaron. (*CNR, 02/02/10*).

- **Comuneros de El Tingo protestan (Cajamarca).** Los pobladores de la comunidad campesina El Tingo, del distrito de Hualgayoc, marcharán el próximo miércoles 3 de febrero, hacia Cajamarca, en protesta por la supuesta entrega de parte de sus tierras al proyecto minero Tantahuatay, de la empresa Coimolache SA, bajo la modalidad de servidumbre minera de uso. Ellos indican que el proceso previo que se cumple antes de emitir la servidumbre de uso no fue de conocimiento comunal. Aducen haberse enterado cuando apareció la Resolución Suprema 080-2009-EM del MINEM, el 15 de diciembre pasado. (*La República, 02/02/10*).
- **Ministerio de acuerdo con decisión (San Martín).** El ministro del Ambiente, Antonio Brack, saludó la decisión del municipio de Barranquita, en Lamas, que negó la solicitud de cambio de uso de tierras a la empresa agrícola Caynarachi, del grupo Romero, que ya había iniciado un proceso de desbosque en el predio Palmas del Oriente. “Talar los bosques primarios para sembrar cualquier cosa no se debe hacer porque tenemos diez millones de hectáreas ya deforestadas”, señaló. (*La República, 02/02/10*).
- **Obreros buscan reactivación de DOE RUN (Junín).** Ayer, en una asamblea celebrada en La Oroya, los dirigentes del sindicato de trabajadores informaron a los obreros sobre la propuesta de la empresa DOE RUN Perú. “Aún no se ha llegado a ningún acuerdo. Hoy (ayer) se les informó a los trabajadores sobre las propuestas de la empresa para prorrogar 90 días las actividades”, señaló Roiberto Guzmán, dirigente sindical. Asimismo, informó que hoy los ejecutivos de DOE RUN sostendrán una reunión en la que reiterarán la propuesta para reiniciar las labores el 3 de febrero. Pero ello parece imposible, pues la empresa ya ha señalado que aún no obtiene el financiamiento que se requiere. (*La República, Correo Huancayo, 02/02/10*).
- **Transportistas de llave evalúan realizar paro (Puno).** Los transportistas que cubren la Ruta Puno - llave no descartan la posibilidad de realizar una paralización en las próximas semanas, exigiendo el cumplimiento de los compromisos asumidos por parte del titular de la región. Como se recuerda los transportistas realizaron un plantón el año anterior en exteriores de las instalaciones del gobierno regional donde solicitaban que se deje sin efecto el Decreto Supremo 006 del M.T.C - 2004 el mismo que prohíbe la circulación de los denominados buses camión. En aquella oportunidad el presidente regional se comprometió a dejar sin efecto este decreto sin embargo hasta la fecha no ha firmado ningún documento preciso el dirigente Juan Checalla. (*Pachamama Radio, 02/02/10*).
- **Pobladores de Cospán alarmados por contaminación de sus aguas (Cajamarca).** Ante la denuncia de los pobladores del distrito de Cospán, quienes denuncian la contaminación de sus aguas, un equipo de la Dirección Regional de Energía y Minas, y la Dirección de Salud Ambiental inspeccionaron el lugar afectado, tomaron muestras y estas serán enviadas a la ciudad de Lima para ser analizadas. En tanto, el director regional de Energía y Minas, Tulio Ruiz, señaló que las autoridades de la zona manifestaron su malestar con la empresa Explomina Perú – Santa Ana S.R.L. la misma que habría realizado operaciones en la zona hace seis meses, para luego abandonarla. (*Panorama Cajamarquino, 02/02/10*).
- **Suspensión de alcaldesa nuevamente en debate (Moquegua).** El pedido de suspensión de la alcaldesa del centro poblado San Francisco, Briceyda Catacora, será debatido nuevamente por el pleno del Concejo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. (*Correo Tacna, 02/02/10*).
- **Niegan que conserveras causen contaminación (Ancash).** El regidor de Chimbote, Víctor De La Cruz Meléndez, reconoció que las empresas harineras y aceiteras de la zona afectan la salud de la

población; sin embargo, se negó a aceptar que las conserveras también lo hagan. "Tengo 66 años y no he muerto, las conserveras no contaminan y dan trabajo; éstas tienen equipos diferentes a las empresas harineras", argumentó. (*Correo Chimbote, 02/02/10*).

- **Pescadores en desacuerdo con plataforma (Lambayeque).** Un grupo de pescadores de Pimentel y Santa Rosa protestaron e intentaron destruir la plataforma que fuera construida por el Gobierno Regional de Lambayeque, en el distrito de Pimentel. Según el pescador Juan Carlos Briceño, dicho embarcadero fue construido sin coordinación con los pescadores, por lo que ahora tendrán muchas pérdidas materiales económicas. "Me parece una exageración los más de 54 mil soles invertidos en esta obra, denunciaremos estos hechos ante la Fiscalía para que investigue el caso", agregó. (*Correo Lambayeque, 02/02/10*).
- **Indígenas declaran a Presidente Regional persona no grata (Junín).** Las organizaciones indígenas de los distritos de Pangoa y de Río Tambo, cuestionaron severamente la actitud del presidente regional de Junín, Vladimiro Huaroc, y sus funcionarios del sector Educación, por la supuesta indiferencia en atender las demandas planteadas en torno al cambio de directores de las UGELs de dichos distritos. Según un acta de acuerdo suscrito por las organizaciones indígenas, declaran personas no gratas a Vladimiro Huaroc, Walter Angulo y José Antonio Caro, porque designaron como director de la UGEL Río Tambo al profesor Arturo Babilón, cuando ellos propusieron la ratificación de Alberto Gómez. (*Correo Huánuco, 02/02/10*).
- **Planteamiento de vacancia fue desestimado por inconsistente (Cusco).** El pleno del Consejo Regional de Cusco, durante la sesión extraordinaria llevada a cabo el viernes último, aprobó por unanimidad declarar improcedente el pedido de vacancia, hecho ante el Jurado Nacional de Elecciones por el abogado Jaime Facundo Aragón, contra el presidente regional Hugo González. (*Diario del Cusco, 02/02/10*).
- **Campesinos advierten con paralizar en abril (Puno).** La Federación Departamental de Campesinos Puno indicó que realizarán una paralización de 48 horas los días 19 y 29 de abril, en rechazo, entre otras cosas, a la concesión de hidrocarburos. El Secretario general de esta organización, Néstor Rivera, refirió que este paro preventivo se acatará con el apoyo de todas las provincias de la región. (*Pachamama Radio, 02/02/10*).

Normas legales de interés

- No se registran.